

---

# LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1936-1939)

El triunfo del Frente Popular en las elecciones de 1936 aceleró la radicalización en los partidos y la agitación social en España. El Gobierno de la República declaró el estado de alarma, lo que no impidió que cundiera el malestar en sectores del Ejército, en parte sublevado en julio de 1936 en Melilla, Canarias, Andalucía, Castilla, Aragón, Asturias y Galicia.

La Junta de Defensa Nacional, órgano de gobierno de los sublevados en Burgos, declaró el estado de guerra en todo el territorio nacional, si bien los intentos de sublevación en Cataluña fracasaron. Aquí, los Generales Fernández Burriel y Goded fueron sometidos a consejo de guerra y ejecutados en el castillo de Montjuich.

En el ámbito internacional, la Unión Soviética decidió ayudar al Gobierno de la República, mientras Alemania aprobaba ayudas para los sublevados. El Gobierno Nacional, con el General Franco a la cabeza, dirigió las operaciones militares sobre Madrid. Hasta 1937 el noreste siguió alejado del teatro de operaciones. Ante la evolución de los acontecimientos, el Gobierno de la República, ya en Valencia, se trasladó a Barcelona.

Entre finales de 1938 e inicios de 1939 el ejército nacional desarrolló la ofensiva sobre Cataluña. La entrada en Barcelona tuvo lugar el 26 de enero de 1939, lo que supuso, prácticamente, el colapso del Gobierno republicano.

La última sesión de las Cortes de la República tuvo lugar en el Castillo de Figueras el 1 de febrero de 1939. Manuel Azaña y el presidente de la Generalitat, Lluís Companys, abandonaron España. El 1 de abril de 1939 Franco firmó el último parte de guerra desde Burgos.

---